

En tiempo más recientes, se está diluyendo la participación ciudadana en el PGOU, estando la capacidad de decisión sobre el modelo de ciudad que queremos para los próximos años concentrada en unos pocos agentes económicos con extraordinario poder de ejercer presión, ante la estupefacción de gran parte de la sociedad civil sevillana y de los colegios profesionales (colegio de arquitectos, de ingenieros, de biólogos, etc), lo que pone de manifiesto, una vez más, la ausencia en Sevilla de una clase profesional fuerte e independiente.

"La otra realidad"

Marina Oviedo

En esta comunicación expresaré y comentaré con la mayor claridad y realidad posible mi experiencia durante la realización de mi trabajo sobre la realidad educativa en las Instituciones Penitenciarias.

Creo que como futura pedagoga es importante que conozca todos los ámbitos que abarca la educación, y creo que la cárcel es el más desconocido por la población en general, debido a la concepción que tiene la sociedad de ella.

Es sabido que existen diferentes tipos de personas que delinquen, o por lo menos yo pienso que así es, pero a mi juicio creo que existen personas que lo hacen a causa de la sociedad en la que vivimos, donde lo que prima es el neoliberalismo y el capitalismo. Es decir, un tipo de sociedad donde lo que importa es el dinero por encima de todas las cosas.

Yo diferencio entre aquellas personas que atentan contra las leyes por necesidad, y aquellas que lo hacen para enriquecerse más aún. Pero como también es sabido que la mayoría de las personas reclusas pertenecen a estatus sociales bajos, y que dichas personas jamás han encontrado igualdad de oportunidades, ni las mismas posibilidades de acceder a una educación, etc; por ello creo que es imprescindible que exista una oferta de educación y de formación adecuada en las cárceles de modo que estas personas tengan ahora la oportunidad que nunca han tenido, y puedan desarrollarse tanto personal como profesionalmente. Son personas que en su mayoría no conocen la importancia que tiene la educación en nuestras vidas, como medio para poder vivir, conseguir un trabajo digno que les permita estar integrado en la sociedad cuando salgan de la cárcel.

Y ante esto me planteo ¿por qué el Gobierno no se preocupa e interesa por estas personas? ¿Habrán algún interés específico para que no haya interés en que accedan a la escuela y se desarrollen? ¿Existirán beneficios económicos al no destinar presupuestos a la educación de estas personas?

Cuando analizo todo estos datos me pregunto: ¿quién es el que realmente está delinquiendo, el que roba para sobrevivir (porque el Estado no cumple) o aquel que lo hace para enriquecerse aún más? Es duro pensar en ello, ¿verdad?.

Ante todo este horror vemos que es necesario una reforma educativa, política y social, que solucione todo esto, pero claro está, ya existen muchas personas fruto de estas injusticias, personas que han sido fabricadas por la sociedad, y que por circunstancias se encuentran privados de libertad en Centros Penitenciarios, por lo que también se hace necesaria una reforma y una educación dentro de estos. En consecuencia, la educación dentro de los Centros Penitenciarios debe ser concebida como aquella herramienta que ayude y desarrolle las personas en todas su plenitud, pero también debe tener la finalidad de capacitarlos para el desarrollo de un trabajo, de modo que cuando se enfrenten de nuevo a la sociedad puedan encontrar un trabajo digno, y al referirme a digno no hago alusión a trabajos como arquitectos o ingenieros, sino que puedan desempeñar una labor donde sean remunerados adecuadamente y no se vean en la situación de aceptar trabajos precarios, donde sean explotados y no se les valore como personas por el hecho de ser ex - presidiarios.

Sin la participación de las mujeres, la democracia no existe.

Hasta hace poco la mayoría de las mujeres estaban excluidas del derecho a la educación, siendo ésta, exclusiva de una élite y destacada por ser eminentemente religiosa y segregada para hombres y mujeres. Las mujeres situadas en diversas condiciones sociales y étnicas compartían unas mismas funciones que las colocaba en una igual condición de género la cual se caracteriza por su exclusión de otros espacios sociales en el ámbito público- político, desempeñando como únicos roles los de madres, esposas y cuidadoras. Es en este contexto es en el que éstas tienen que desenvolverse hacia un proceso independentista en busca de la igualdad de género.

Las labores desempeñadas por estas mujeres hacia la independencia han sido hechos menos valorados, y sus tareas han sido consideradas como de apoyo y no como determinantes en este proceso histórico, esto confirma el carácter sexista de la historia escrita que ha destacado el protagonismo masculino como determinante para los cambios socio - políticos y se le ha dado un menor valor "político" a las acciones

realizadas por las mujeres, lo que deja sus actos subvalorado y al margen. La producción de este sistema de valores es lo que ha potenciado la brecha existente en las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, es por esto por lo que seguimos luchando por ocupar un espacio donde no somos nuevas, sino donde se nos ha valorado de manera desigual respecto a los hombres.

Hoy día, la educación para la democracia es el gran desafío de todas las sociedades. La consolidación y el desarrollo de ésta depende no sólo del conocimiento de los valores democráticos, sino también del aprendizaje y puesta en práctica de los mismos. Destaco como necesario inculcar el ideal y la práctica de la democracia erradicando la distinción de género ya que se entromete en el proyecto democrático.

A esta democracia se llega mediante la educación, evitando en todo momento el sexismo que es totalmente antidemocrático, tanto por lo que supone la discriminación de los individuos como por sus consecuencias en el conjunto de la sociedad. No basta con legislar cambios de conducta para lograr la igualdad; es necesario proceder desde la educación.

Vivimos en una democracia incompleta, la cual al no tomar en cuenta a la mitad de la población contradice sus principios y valores. Esto se hace patente en la escasa participación de las mujeres como electoras, en el Congreso o en puestos de toma de decisión en el Organismo Ejecutivo y Judicial.

Es necesario que la ciudadanía de las mujeres deje de ser un concepto que escuchamos y proclamamos pero que no necesariamente entendemos y vivimos. Pero para eso, las mujeres debemos participar en el proceso democrático como sujetos de pleno derecho. Solo participando desde diversos espacios en igualdad de condiciones y rompiendo esquemas podremos llegar a una democracia real que es la tarea que todas las mujeres tenemos que proponernos. Nuestra participación activa es fundamental en la consolidación de la democracia.

Lo que nosotras reclamamos es ser ciudadanas en igualdad de condiciones, queremos ser partícipes de una democracia que nos permita no sólo ejercer el derecho al voto, sino también avanzar como ciudadanas de pleno derecho. Deseamos la práctica de esa igualdad, imponer un nuevo concepto de democracia más participativa y que aproveche adecuadamente todos sus recursos, de forma que hombres y mujeres convivan en igualdad en todos los ámbitos de la vida social y política. Porque una cosa es hacer discursos a favor de la mujer y otra llevarlos a la

practica, éstos deben reflejarse en leyes que nos permitan avanzar a todos a un mismo paso.

Acoger a un niño bielorruso: una oportunidad para vivir una experiencia educativa de participación ciudadana y de interculturalidad.

Pablo Álvarez Domínguez

Gracias a la labor de las hermandades de penitencia del Cachorro, la Sagrada Mortaja, Prendimiento, Montserrat, la Cena, la Paz, los Dolores del Cerro, la Macarena y la Asociación Rociera Nueva Madreña del Aljarafe, de la ciudad de Sevilla, el aumento del número de niños que desde el año 2000, vienen a Sevilla, en verano, para su saneamiento, procedentes de Bielorrusia, ha ido aumentando progresivamente.

El objetivo de esta experiencia es hacer un llamamiento a las familias sevillanas, para que se vuelquen a la hora de darles a estos niños, no unas vacaciones, sino salud, ya que desde la explosión de Chernóbil, viven en pésimas condiciones. Después de 18 años son los olvidados, pues ya no son noticia (no tienen petróleo ni otra cosa que pudiera interesar a las grandes potencias). Pero la tragedia continúa y se ceba sobre los indefensos: los niños. Muchos tienen cáncer, raquitismo y todo lo que comen está contaminado. En las aldeas no tienen buenas condiciones de vida y los sueldos son escasísimos.

Según la Organización Mundial de la Salud, por cada mes que pasan aquí, con el sol, comiendo alimentos no contaminados y fuera de su ambiente, se prolonga la esperanza de vida de año y medio a dos años. Cuando vuelven a su país sus marcaciones radioactivas están a cero. Mientras tanto, hay más de 500.000 niños esperando poder salir temporalmente. Unos 200 de ellos, llegarán a tierras sevillanas. En este sentido, estos grupos religiosos, que no abandonan su cercanía social, no cierran los ojos a esta realidad y es por lo que hacen un llamamiento a personas de nuestra sociedad que quieran compartir unos días con uno de estos niños, sabiendo que no tienen nada contagioso.

La única solución para ellos está en un alejamiento, al menos temporal, del lugar de la contaminación. Respirar aire limpio y tomar alimentos sanos, ayuda a estos niños a sanear sus organismos, prolongándoseles la vida de dos a dos años y medio gracias al tiempo que pasan entre nosotros. En este sentido, estamos